

ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Palmohue, con fecha 10 del mes de marzo del año

2022; siendo las 15:00 hrs., en la dirección ubicada en Los Flamencos 1336, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado _____ socios de un total de _____

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2021 a 2024, de la Organización denominada Consejo de Desarrollo Local Consultorio Palmohue RUT 65.148.094-8, Inscripción Registro Civil N.º 118959 del año 2007

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Juan Elgueta Clark	12.470.529-0	
SECRETARIO/A	Ana Cruzes Alvaroz	10.996.928-1	
VOCAL	Aliro Antiman Guineo	6.127.927-6	

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Los Flamencos 1336.

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Monica Cortes Davinez	9.811.009-7	
2	Oriona Braekman Aguilera	9.684.364-1	
3	Jenny Soler Rubilar	9.336.065-6	
4			
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 9 751 006 008

FIRMA [Firma]

SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN

FONO 90141152

FIRMA [Firma]

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 996259016

FIRMA [Firma]



(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

23	Ana L. Bruce Alberdi	10.996.928-1	<i>[Signature]</i>
24	Raquel Proa Leal	7.185.166-4	<i>[Signature]</i>
25	José Mella Saldaña	4.046.078-0	<i>[Signature]</i>
26	Aline ALTAMANI EMINO	6.127.907-5	<i>[Signature]</i>
27	Evelina Sambor	7.754.004-1	<i>[Signature]</i>
28	Yolanda Carreras	7.224.196-7	<i>[Signature]</i>
29	Driana Bruckmann	9.684.364-6	<i>[Signature]</i>
30	Jonathan Luciano Huasón	12.913.821-3	<i>[Signature]</i>
31	Jane Elferedo de la Cruz	12.440.529-0	<i>[Signature]</i>
32	Mónica Cortes R.	9.811.009-2	<i>[Signature]</i>
33	Jenny Soler Puzián	9.336.065-6	<i>[Signature]</i>
34	Paula Mayo V.	14.223.095-6	<i>[Signature]</i>
35	Viviana Bustos K.	12.042.273-1	<i>[Signature]</i>
36	GABRIELA QUERAZA V.	13.113.691-9	<i>[Signature]</i>
37	Daniela Corpas L.	18.719.604-3	<i>[Signature]</i>
38			
39			
40			
41			
42			
43			
45			

